

SIGCMA

EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

EMPLAZA:

Al doctor **EDGAR ALEXANDER ROBLES ACOSTA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2025-00241-00A**, del cual conoce el **DRA MARÍA JOSÉ CASADO BRAJÍN**, Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

Del mismo modo, se informa que tiene audiencia programada para el MARTES VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2025 A LAS 2:15 P.M.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy (16) de julio de 2025, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy (18) de julio de 2025, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

VIA 40 # 73-50

Telefax: 3410145. Correo: ssdisbquilla@cndj.gov.co

Barranquilla - Atlántico. Colombia





